

CAPÍTULO 6

LA COLECCIÓN DEL HERBARIO UAGC COMO PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Data de aceite: 02/06/2023

Natividad D. Herrera Castro

Universidad Autónoma de Guerrero,
Instituto de Investigación Científica,
Área de Ciencias Naturales. Av. Lázaro
Cárdenas s/n Campus Sur, Chilpancingo,
Gro.

Elvia Barrera Catalán

Universidad Autónoma de Guerrero,
Instituto de Investigación Científica,
Área de Ciencias Naturales. Av. Lázaro
Cárdenas s/n Campus Sur, Chilpancingo,
Gro.

Epifanio Blancas Calva

Universidad Autónoma de Guerrero,
Instituto de Investigación Científica,
Área de Ciencias Naturales. Av. Lázaro
Cárdenas s/n Campus Sur, Chilpancingo,
Gro.

ANTECEDENTES

Las colecciones científicas son reconocidas en el mundo por la valiosa información que guardan sobre la biodiversidad del planeta a través de especímenes o muestras de ellos; en general tienen tres propósitos, educación, difusión e investigación. El valor de las colecciones se refleja en la calidad y

cantidad del acervo que contiene, las áreas geográficas representadas en ella, la intensidad y estacionalidad de los muestreos, las especies representadas, el orden dentro de la colección, la profesionalidad del personal, los recursos humanos que ahí se formen y por los servicios que presta a la comunidad. Estas colecciones constituyen la evidencia del avance científico de un país y de los recursos económicos canalizados a las instituciones de investigación. Las instituciones que mantienen colecciones científicas actualizadas y en desarrollo, son consideradas con mayor prestigio nacional e internacional (Suárez y Tsutsui, 2004), y son una fuente de información para la formulación de proyectos.

Un herbario es un tipo de colección que resguarda la flora representativa de un lugar determinado, a través de muestras de plantas herborizadas debidamente identificadas, documentadas y ordenadas bajo un sistema de clasificación válido (Quezada *et al.*, 1998; Suárez y Tsutsui, 2004; Plascencia, *et al.*, 2011).

Las investigaciones florísticas realizadas en la entidad han permitido un avance importante en el conocimiento de la flora Guerrerense; sin embargo, el inventario florístico aún se encuentra inconcluso, lo anterior cobra mayor relevancia si se considera que el estado de Guerrero, de acuerdo a Villaseñor y Ortiz (2014), ocupa el quinto lugar a nivel nacional por su alta diversidad de plantas con flores y el tercero por su cantidad de endemismos. En este sentido, el Herbario de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGC), constituye un banco de información estratégico para el conocimiento y uso potencial de la flora en el estado.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

El herbario UAGC de la Universidad Autónoma de Guerrero se encuentra adscrito al Instituto de Investigación Científica, Área Ciencias Naturales (IICACN). Se ubica al interior del Jardín Botánico en Ciudad Universitaria en Chilpancingo, Gro. Este herbario inicia actividades de recolección y preservación de muestras botánicas en 1978; en 1998 obtiene su registro en el *Index Herbariorum*, bajo las siglas UAGC (Thiers, 2016), lo que ha permitido un mayor número de visitantes internos y externos; en él se preserva la colección botánica del estado con más de 13 000 ejemplares colectados en las siete regiones de la entidad, debidamente documentados y en condiciones de ser consultados, y todos los datos de colecta incluidos en una base de datos. El objetivo primordial de esta colección, es continuar como centro de consulta dentro del estado acerca de la flora guerrerense, que constituya un eje para la investigación en el campo de los recursos vegetales y sirva de apoyo a la docencia y extensión de la Universidad. Es importante mencionar que en el caso del Herbario UAGC, además de resguardar información biológica y ecológica, también resguarda información cultural, ya que mediante investigaciones etnobotánicas se registra la relación que tienen los grupos indígenas o mestizos con las plantas, expresada en su uso en rituales, como medicina tradicional, en la alimentación, la artesanía y muchas otras maneras. Éste conocimiento tradicional sobre las plantas reflejan la cosmovisión de los pueblos, es decir, su cultura y ha contribuido a mantener la diversidad biológica del estado; por lo anterior, el herbario UAGC debe considerarse como Patrimonio Natural y Cultural de la Universidad Autónoma de Guerrero.

PROBLEMÁTICA

A pesar de que el herbario hasta hace pocos meses había sido la única colección botánica registrada dentro del territorio del estado de Guerrero, ha hecho falta que las propias autoridades institucionales den la importancia debida a la colección y sea apoyada de acuerdo al Plan de Desarrollo del Herbario que se opera desde el 2017. Las funciones curatoriales demandan personal suficiente y especializado para atender el mantenimiento, funcionamiento, crecimiento y determinaciones taxonómicas de la colección. Se requiere

la contratación de un taxónomo en plantas vasculares, el cual mantenga actualizada la determinación taxonómica de especímenes. Así también, la contratación de un académico de dedicación exclusiva al herbario, capacitado para el manejo de la base de datos, brindar al usuario la consulta en línea, y disponible en los horarios de atención para proporcionar el servicio de consulta a estudiantes, investigadores y público en general que acuden a la colección.

No se cuenta con un presupuesto propio para adquisición de materiales de uso habitual; gastos de paquetería para envío de intercambios, fumigaciones periódicas, gastos de campo para un trabajo de recolección permanente, y menos aún con un vehículo para campo.

Así mismo, se requiere que se atiendan las necesidades de equipamiento e infraestructura, ya que a la fecha, en la medida que va creciendo la colección, el espacio ocupado va quedando insuficiente y el equipo se ha vuelto obsoleto.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La Universidad Autónoma de Guerrero cuenta con la colección científica de plantas vasculares, que conforma el Herbario UAGC, el cual es una valiosa fuente de información y herramienta invaluable para la enseñanza, la investigación y difusión del conocimiento de los recursos vegetales. La UAGro en su plan de desarrollo plantea un fuerte compromiso por la sustentabilidad y conservación ambiental, en concordancia con los planes estatales y federales y los objetivos del Milenio (PDI de la UAGro, 2017-2021). Para cumplir con esos compromisos inaplazables, se requieren de herramientas que contribuyan al conocimiento y evaluación del estado de la biodiversidad, y justamente entre ellas están los herbarios.

Se requieren transformaciones de la visión de las autoridades universitarias, una mayor sensibilidad hacia la problemática de la conservación de la biodiversidad y estudio de la bioculturalidad en el estado, apoyando las estrategias que se han planteado para el Herbario y su proyección hacia el exterior, como son la digitalización de los especímenes, la creación de una página web y desde luego el crecimiento de la colección y su mantenimiento curatorial.

El herbario también es depositario de valiosa información cultural sobre el manejo y uso que dan a las plantas los diferentes grupos étnicos y mestizos que habitan en Guerrero. Por lo que contar con una política universitaria que apoye ésta y otras colecciones, sería deseable para contribuir con la conservación del Patrimonio Natural y Cultural de Guerrero a través de acciones concretas administrativas y académicas de la Universidad Autónoma de Guerrero. Es necesario, reforzar una estrategia que permita mayor vinculación con profesores del área botánica del nivel medio superior de la Universidad, pero al mismo tiempo continuar una vinculación del herbario a nivel regional, es decir, registrando el conocimiento de las poblaciones de su flora y de esta manera impulsar al herbario como un

patrimonio cultural y natural, dinámico y creciente.

REFERENCIAS

Thiers, B. (2016) *Index Herbariorum*: A Global Directory of Public Herbaria and Associated Staff. New York Botanical Garden's Virtual Herbarium.

Plan de Desarrollo Institucional de la UAGro, 2017-2021. Universidad de Calidad con Inclusión Social. Universidad Autónoma de Guerrero.

Plascencia, L. R., Castañón, B. A. y Raz-Guzmán, A. 2011. La Biodiversidad en México, su conservación y las colecciones biológicas. **Revista Ciencias** No 101. 36-43. México, D. F.

Quesada, C., Baena, L., Linares, J. E. & Morales, C. 1998. Los herbarios como centro de documentación para el estudio y conservación de la biodiversidad. En: **Actas del Encuentro Medioambiental Almeriense: en busca de soluciones, Biodiversidad**. Almería. España. pp. 146-155.

Suárez, A. V. y Tsutsui, N. D. 2004. The Value of Museum Collections for Research and Society. *BioScience*. Vol. 54 No 1. pp. 66-74.

Villaseñor, J.L., Ortíz, E: 2014. Diversidad de las plantas con flores (División Magnoliophyta) en México. *Revista Mexicana de Biodiversidad*. PP 134-142. México D. F.